

Neiva, Huila ,01 de junio de 2023.

Señor(a)

DIANA MARIA RIVERA RICO

C.C. N°. 43.978.022 de MEDELLIN ANTIOQUIA

Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA PARA EL CARGO DE CONSULTOR(A) EN MALLA CURRICULAR EN LA EMPRESA ORGANIZACIÓN PROYECTO EXPRESIÓN S.A.S. CON NIT: 900.806.423-7 EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MEDIANTE EL CONVENIO N° 03 DE 2023, EN EL PROYECTO AVANZA HUILA BPIN 2021000100230**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico de Profesional técnico y/o Publicista, Diseño Gráfico y/o Publicista y Lic. Administración de Empresas y/o Publicista.
- Hoja de vida incluyendo experiencia y estudios.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE**.

Atentamente,



MARISOL CARANTON AGUDELO

Representante Legal Up Holding S.A.S



Neiva, Huila ,01 de junio de 2023.

Señor(a)

DIANA MARIA RIVERA RICO

C.C. N°. 43.978.022 de MEDELLIN ANTIOQUIA

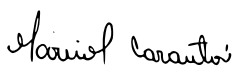
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 9.900.000)**, cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales como Publicista para el cargo de Consultor(a) en malla curricular en la empresa ORGANIZACIÓN PROYECTO EXPRESIÓN S.A.S. con NIT: 900.806.423-7 en el marco del proyecto cofinanciado mediante el Convenio N° 03 de 2023, en el proyecto Avanza Huila BPIN 2021000100230, por un término de 02 meses calendario.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



MARISOL CARANTON AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING S.A.S

